

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

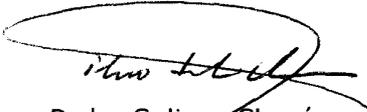
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE  
ALVAREZ BARBA S.A.

Se comunica al público que ALVAREZ BARBA S.A. aumentó su capital social en USD \$ 800.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito el 27 de mayo del 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.002634 de 15 de Julio de 2008

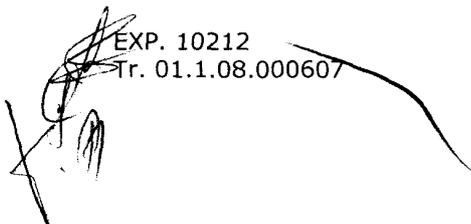
En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO CUARTO:- El capital de la compañía es de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 5'800.000,00 ), dividido en CINCO MILLONES OCHOCIENTAS MIL (5'800.000) acciones nominativas y ordinarias de un dólar ( USD \$ 1 ) cada una, numeradas del 1 al 5'800.000"

Quito, 15 de Julio de 2008



Pedro Solines Chacón  
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS



EXP. 10212  
Tr. 01.1.08.000607

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico que se edite en el domicilio principal de la compañía. Sólo en el caso de que en ese lugar no se editare ningún periódico, la publicación deberá hacerse en un diario que tenga amplia circulación en ese lugar.